



COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

19.^a REUNIÓN

INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA APLICACIÓN DE EPHYTO

TEMA 12.1 DEL PROGRAMA

(Preparado por la Secretaría de la CIPF)

1. Antecedentes

- [1] La armonización del intercambio electrónico de datos es uno de los ocho (8) temas de la agenda de desarrollo incluidos en el Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030. El programa de trabajo de este tema de la agenda de desarrollo, actualmente en fase de ejecución, tiene por objeto posibilitar a las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) el intercambio de certificados ePhyto¹ en condiciones de inocuidad, seguridad y eficiencia.
- [2] La coordinación de la solución ePhyto de la CIPF está a cargo del Grupo directivo de ePhyto, compuesto por representantes de las siete (7) regiones de la FAO, la Mesa de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF), y el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICENU) como colaborador proveedor de conocimientos técnicos. La finalidad del Grupo directivo de ePhyto es proporcionar coordinación, orientación y asesoramiento sobre las medidas de la CIPF para desarrollar y facilitar el uso armonizado de la solución ePhyto de la CIPF, en particular la central de comunicaciones de ePhyto² y el sistema nacional genérico ePhyto (sistema GeNS). El Grupo consultivo de ePhyto de la industria (IAG) también asesora a la Secretaría de la CIPF sobre la viabilidad del programa ePhyto y su capacidad de facilitar flujos comerciales eficientes y eficaces. Además, el plazo del Grupo de debate de la CMF sobre la financiación sostenible de la solución ePhyto de la CIPF se ha ampliado hasta la 19.^a reunión de la CMF, que se celebrará en 2025.
- [3] La gestión y supervisión de la solución ePhyto de la CIPF recaen en la Unidad de Aplicación y Facilitación desde septiembre de 2023. Cabe señalar que, para apoyar al director de programas de ePhyto en la Unidad de Aplicación y Facilitación, el 20 de noviembre de 2024 se publicó una convocatoria para incorporar a un asistente de programas como contribución en especie.
- [4] El presente documento proporciona información actualizada sobre las actividades relacionadas con ePhyto llevadas a cabo en 2024 en el marco del Plan estratégico de ejecución para ePhyto para 2024-2030, aprobado en la 18.^a reunión de la CMF en abril de 2024³.

2. Información actualizada sobre el estado de ejecución

- [5] El 30 de noviembre de 2024 había un total de 136 países inscritos en la central de comunicaciones de ePhyto de la CIPF, 53 de ellos a través del sistema GeNS. En total, 92 países intercambiaron certificados ePhyto activamente. Los países usuarios activos intercambiaron con éxito más de siete millones (7 360 000) de certificados ePhyto a través de la central de comunicaciones de ePhyto (tres millones a finales de 2022; cinco millones a finales de 2023). En la actualidad, el sistema tramita alrededor de veinte mil (20 000) certificados ePhyto al mes. Estos logros son un ejemplo de la exitosa colaboración

¹ Certificados fitosanitarios electrónicos.

² Sistema centralizado para facilitar el intercambio de certificados ePhyto entre las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF).

³ CPM 2024/14 (Plan estratégico de ejecución de la CIPF para ePhyto para 2024-2030):

<https://www.ippc.int/es/publications/93058/>

entre la Secretaría, las ONPF, las organizaciones regionales de protección fitosanitaria, las organizaciones internacionales y la industria para velar por la adopción y la aplicación de la solución ePhyto de la CIPF.

3. Gobernanza

- [6] Durante las recientes reuniones de la CMF, algunas partes contratantes pidieron la creación de una estructura de gobernanza para supervisar el modelo de financiación y proporcionar una orientación estratégica para el futuro de la solución ePhyto de la CIPF. En su reunión celebrada en junio de 2024, la Mesa examinó tres opciones: 1) supervisión de la Mesa/Comité Financiero (manteniendo el *statu quo*); 2) el Grupo directivo de ePhyto incorpora la gobernanza de la financiación de la solución ePhyto al ámbito de aplicación de sus actividades; o 3) se crea un órgano o grupo alternativo de gobernanza de la financiación. La Mesa, haciendo hincapié en que el mandato del Grupo de debate de la CMF sobre la financiación sostenible de la solución ePhyto de la CIPF se había ampliado otro año, hasta la 19.ª reunión de la CMF (2025), “acordó mantener el *statu quo* (opción 1) y replantearse el establecimiento de un órgano o grupo alternativo de gobernanza de la financiación (opción 3) dentro de un año”.

4. Financiación

- [7] En relación con la aplicación del modelo de financiación de ePhyto aprobado con carácter experimental en la 18.ª reunión de la CMF (abril de 2024), se ha creado un Fondo fiduciario de donantes múltiples. La Secretaría envió posteriormente una comunicación oficial a los países usuarios el 26 de noviembre de 2024 sobre las contribuciones (voluntarias) previstas para 2025/26⁴. Además, en seguimiento de las recomendaciones de la 18.ª reunión de la CMF, el Grupo de debate de la CMF sobre la financiación sostenible de la solución ePhyto de la CIPF se reunió en dos ocasiones para continuar estudiando modificaciones y ajustes alternativos del modelo de financiación. A este respecto, se presenta por separado un documento elaborado por el grupo de debate en este mismo **tema 12.1 del programa** en el documento CPM 2025/21.
- [8] Con respecto a la financiación de la FAO para la solución ePhyto de la CIPF, los países Miembros de la FAO plantearon la cuestión en varias ocasiones en el Consejo de la FAO (en el 174.º período de sesiones de diciembre de 2023 y en el 175.º período de sesiones de junio de 2024) y en reuniones conjuntas del Comité del Programa y el Comité de Finanzas (en el 137.º período de sesiones del Comité del Programa y en el 138.º período de sesiones del Comité de Finanzas en noviembre de 2023, y en el 138.º período de sesiones del Comité del Programa y en el 199.º período de sesiones del Comité de Finanzas de mayo de 2024). No obstante, las partes contratantes de la CIPF deben seguir planteando la necesidad de financiación en las reuniones pertinentes de la FAO, y en concreto en el examen de mitad de período del Marco estratégico de la FAO.

5. Funcionamiento

- [9] El Grupo directivo de ePhyto sigue a cargo del desarrollo de los aspectos técnicos y las mejoras de la solución ePhyto de la CIPF mediante reuniones virtuales mensuales, cuyos informes están disponibles en el Portal fitosanitario internacional⁵.
- [10] Con el fin de reflejar el aumento del uso de la solución ePhyto de la CIPF, el CICENU ha solicitado el examen de los dos (2) Acuerdos de Prestación de Servicios para la central de comunicaciones de ePhyto y el sistema GeNS que había firmado con la FAO. En el momento de redactarse el presente documento se están examinando los dos Acuerdos de Prestación de Servicios con el CICENU, con el apoyo de un experto en TI que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte proporciona a modo de contribución en especie a la Secretaría.

⁴ CPM 2024/15_Rev1(Financiación de la solución ePhyto de la CIPF):

<https://www.ippc.int/es/publications/93059/>

⁵ Informes del Grupo directivo de ePhyto: <https://www.ippc.int/es/ephyto/ephyto-steering-group/>

- [11] Desde mayo de 2024, el sistema GeNS también está disponible en ruso y español, además de árabe, inglés y francés.
- [12] Al tomar nota del creciente papel de la tecnología en el comercio transfronterizo para mejorar la eficiencia y la seguridad, una de las novedades que está examinando el Grupo directivo de ePhyto es la posibilidad de remitir copias de los certificados ePhyto a plataformas digitales a cargo de terceros. Es cada vez más evidente que los exportadores que solicitan certificados ePhyto posiblemente quieran que estos certificados se remitan a plataformas digitales basadas en cadenas de bloques dedicadas a gestionar y centralizar un ecosistema más amplio de documentos relacionados con el comercio. Utilizando la función de reenvío de canales de la central de comunicaciones (ya empleada por algunos países para remitir certificados ePhyto a ventanillas únicas de aduanas), el sistema exportador podría especificar los receptores del envío cuando se remite el certificado ePhyto al país destinatario. Eso sería totalmente optativo, en función de la petición del exportador y la aprobación del país exportador, y empezaría con carácter experimental con el sistema GeNS permitiendo a los países utilizarlo para elegir a una tercera parte como receptor. El principal beneficio sería la agilización de las operaciones comerciales, habida cuenta de que la comunidad empresarial pide una mayor visibilidad de los documentos utilizados en el comercio y la situación en que se encuentran. Esta función podría ser una oportunidad para recibir financiación de entidades terceras para la solución ePhyto de la CIPF. Con respecto a las consecuencias financieras, el CICENU señaló que, según estimaciones, los cambios necesarios en el sistema GeNS se cifraban en 15 000 USD. La Mesa señaló que los certificados fitosanitarios eran una comunicación entre las ONPF, no entre las ONPF y las demás partes interesadas u organizaciones del sector privado, y concluyó que remitir los certificados ePhyto a una tercera parte requeriría la aprobación de la CMF.
- [13] Con respecto a las consecuencias jurídicas de remitir copias de los certificados ePhyto a plataformas digitales a cargo de terceros, la Oficina Jurídica de la FAO ha facilitado la siguiente información a la Secretaría. Basándose en los supuestos de que los certificados ePhyto i) son emitidos por las ONPF de los países exportadores; ii) no contienen información perteneciente a la FAO, y iii) se compartirían con plataformas digitales a cargo de terceros solo si las ONPF de los países exportadores solicitan dicha transferencia, y con miras a mitigar cualquier posible riesgo jurídico que surgiera de dicha transferencia, la Oficina Jurídica de la FAO propone añadir el texto en negrita en el actual descargo de responsabilidad de la central de comunicaciones de ePhyto: “(...) *La FAO declina toda responsabilidad por la pérdida o daños que se deriven directa o indirectamente de la utilización de contenidos intercambiados por medio de la central de comunicaciones de ePhyto, con inclusión de cualquier transferencia a terceros, o de su adopción como referencia o fundamento*”⁶. Este asesoramiento jurídico guarda relación con los posibles riesgos jurídicos para la FAO. Por tanto, se entiende que antes de que se solicite a la FAO remitir un ePhyto a terceras partes, la ONPF que pide la transferencia realizará las consultas internas pertinentes y obtendrá las autorizaciones de conformidad con sus normas, procedimientos y medidas de gestión de riesgos internos.

6. Aplicación por los países

- [14] Se ha facilitado una amplia aplicación de la solución ePhyto de la CIPF a escala nacional con las contribuciones de organizaciones internacionales. La Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio ha apoyado a Colombia, Mauritania, Nigeria, Togo y Ucrania. El Banco Mundial ha apoyado a Burkina Faso, Eswatini, Ghana, Lesotho, Malawi y Zambia. Un proyecto financiado por el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio, titulado “Fortalecimiento del cumplimiento fitosanitario y asociaciones entre los sectores público y privado para impulsar el comercio de semillas en la región de Asia y el Pacífico” (STDF/PG/755), ha apoyado la adopción de la solución ePhyto de la CIPF en Bangladesh, Camboya, Filipinas, Laos, Nepal, Tailandia y Viet Nam.
- [15] El Grupo Asesor Interorganismos había organizado tres seminarios web conjuntos con la Secretaría, que brindaron a más de 200 participantes de ONPF y del sector privado la oportunidad de conocer mejor la solución ePhyto en el Brasil, el Canadá y Egipto. El Programa de Cooperación Económica Regional

⁶ Descargo de responsabilidad de la central de comunicaciones de ePhyto:
<https://www.ephytoexchange.org/AdminConsole/>

para Asia Central, con el apoyo del Banco Asiático de Desarrollo, también había organizado un seminario web para apoyar la digitalización de las exportaciones y las importaciones en Azerbaiyán y Georgia.

- [16] Se está elaborando una Iniciativa para África de la solución ePhyto de la CIPF con partes interesadas⁷ que colaboran con la Secretaría en apoyo de la aplicación de ePhyto a escala nacional en toda África. Al hacerse balance de la aplicación de ePhyto en África (se están realizando intercambios entre 13 países africanos), se observa que los efectos previstos de la iniciativa son: “La reducción de los costos y los plazos para un comercio inocuo de plantas y productos vegetales de manera sostenible (70 % de los países)”. Se han obtenido un documento de exposición de conceptos, un marco del proyecto y un compromiso de 32 países africanos. Algunas de las medidas que se adoptarán a continuación son la conclusión de la estrategia de comunicación, el establecimiento de la gobernanza y la búsqueda de financiación de donantes. La Mesa también había acordado que la supervisión de la Iniciativa para África de la solución ePhyto de la CIPF se asignara al Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad.

7. Cooperación internacional

- [17] Se ha iniciado recientemente un nuevo proyecto sobre la certificación veterinaria electrónica en América Latina y el Caribe, financiado por el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC) y ejecutado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, que se basará en el éxito de la solución ePhyto de la CIPF⁸. El director de programas de ePhyto será el representante de la CIPF en el Comité Asesor del FANFC sobre “Mejora de la certificación veterinaria electrónica en América latina y el Caribe” (STDF/PG/856).
- [18] Además, la Organización Mundial de Aduanas y la CIPF están elaborando un documento de exposición de conceptos sobre “La facilitación de la colaboración digital entre las aduanas y las ONPF mediante la normalización de los datos”.

8. Comunicación y promoción

- [19] En el Portal fitosanitario internacional se han publicado tres (3) casos de éxito de ePhyto en Argentina, la República de Corea y Uganda⁹.
- [20] La Secretaría presentó una visión general de la solución ePhyto de la CIPF en la sesión temática del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) sobre “Herramientas digitales”, celebrada el 25 de junio de 2024 en la sede de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Ginebra (Suiza)¹⁰. Fue una excelente oportunidad para informar a los miembros del Comité MSF sobre la aplicación de la solución ePhyto de la CIPF, sus efectos en el comercio mundial, los desafíos que han de afrontarse para velar por la participación de los países, y la financiación sostenible.
- [21] La Secretaría también presentó una visión general (virtual) de la solución ePhyto de la CIPF, adaptada a los temas de los siguientes talleres, respectivamente:
- **Taller de TradeMark Africa** – 22–24 de octubre de 2024, Nairobi (Kenya): “Intercambio de conocimientos y normalización del sistema de certificación nacional de exportaciones e importaciones de plantas”. Con 25 participantes de las ONPF de Etiopía, Kenya, Mozambique,

⁷ Partes interesadas en la Iniciativa para África de ePhyto: la Zona de Libre Comercio Continental Africana, el Consejo Fitosanitario Interafricano de la Unión Africana, la Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio, el Grupo consultivo de ePhyto de la industria, la Secretaría de la CIPF, del FANFC, TradeMark Africa y el CICENU.

⁸ Proyecto STDF/PG/856: <https://standardsfacility.org/es/PG-856>

⁹ Casos de éxito de ePhyto: [Argentina](#), [República de Corea](#) y [Uganda](#).

¹⁰ Sesión temática del Comité MSF sobre *Herramientas digitales*: [programa](#) y [retransmisión en línea y presentaciones](#).

Tanzanía y Zambia, el taller definió la forma de proceder para establecer un marco digital con vistas a aplicar un sistema de certificación nacional de exportaciones e importaciones de plantas;

- **Taller virtual del TRACECA (Corredor de transporte entre Europa, el Cáucaso y Asia)** – 27 de noviembre de 2024: “Cuestiones aduaneras en las rutas del TRACECA”. El taller reunió a 60 representantes de las autoridades aduaneras y de transportes de 11 países miembros de la comisión intergubernamental del TRACECA, la Organización Mundial de Aduanas, el Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas, la Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera de la Comisión Europea y la Secretaría de la CIPF. El taller contribuyó a promover la solución ePhyto de la CIPF entre los funcionarios de aduanas y analizar los posibles vínculos entre ePhyto y las declaraciones de aduana; y
- **Taller de la OMC sobre las MSF para África** – 5 de diciembre de 2024, Rabat (Marruecos): Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la OMC. Con una asistencia de 40 participantes de 22 países francófonos (Ministerios de Comercio y Agricultura), este taller fue una excelente oportunidad para presentar la solución ePhyto de la CIPF y proporcionar información actualizada sobre la Iniciativa para África de la solución ePhyto de la CIPF.

[22] El folleto sobre el tema de la agenda de desarrollo titulado “Conseguir un comercio inocuo armonizando el intercambio de datos electrónicos” se publicó en agosto de 2024 en el sitio web de la FAO y se puede utilizar para la comunicación y la movilización de recursos¹¹.

[23] En la actualidad, el Centro de Inversiones de la FAO, en asociación con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, está concluyendo el estudio sobre el análisis de costos-beneficios y los efectos de ePhyto en el comercio mundial. Los resultados preliminares se presentaron al Grupo sobre planificación estratégica en la reunión de octubre de 2024¹².

[24] El proyecto de informe concluye:

El análisis a escala mundial confirma que la adopción de ePhyto tiene efectos positivos en el comercio bilateral entre los países que utilizan el sistema, en gran medida debido a la reducción de los costos de transacción. Los análisis a escala de país demuestran claramente un rendimiento positivo de la inversión. Salen ganando con la transición en especial los países con grandes volúmenes de exportación que exportan a otros que son ya usuarios de ePhyto. A la luz de las pruebas, agrupar ePhyto con otras soluciones de digitalización del comercio podría dar lugar a una reducción adicional de los costos comerciales y apoyar un programa de digitalización más amplio.

[25] Se prevé que la FAO publique el informe final del estudio con ocasión de la 19.^a reunión de la CMF (2025).

Recomendaciones

[26] Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* de la aplicación satisfactoria hasta la fecha de la solución ePhyto de la CIPF;
- 2) *alentar* a las partes contratantes que aún no se hayan registrado en la central de comunicaciones de ePhyto de la CIPF a que procedan a hacerlo;
- 3) *promover* el uso de la solución ePhyto de la CIPF;

¹¹ Folleto del tema de la agenda de desarrollo 1:

<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/3ed7e000-e2f3-4e28-966d-799619ef9cee/content>

¹² Presentaciones en la reunión del Grupo sobre planificación estratégica de octubre de 2024: [Country-level cost-benefit analyses of the IPPC ePhyto Solution](#) (Análisis de costos-beneficios a nivel de países de la solución ePhyto de la CIPF) y [Impact of the IPPC ePhyto Solution on global agrifood trade](#) (Efectos de la solución ePhyto de la CIPF en el comercio agroalimentario mundial).

- 4) *considerar* si el envío de certificados ePhyto a plataformas digitales a cargo de terceros debe incorporarse al sistema GeNS;
- 5) *alentar* a las partes contratantes a que sigan planteando la necesidad de financiación de ePhyto en las reuniones pertinentes de la FAO, en particular en el examen de mitad de período del Marco estratégico de la FAO;
- 6) *alentar* a todas las partes contratantes a que sigan brindando apoyo a la solución ePhyto de la CIPF a través del fondo fiduciario de donantes múltiples de ePhyto.